ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRIFONEV S. A. CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2,016

En la oficina del local social situado en la Avenida de las Américas Edificio TAGSA Piso 2 Oficina PS-8 Referencia junto al aeropuerto Simón Bollvar siendo las 17h00, se reúne los accionistas de la compañía GRIFONEV S. A. con la concurrencia de los siguientes arcionistas:

MAGNAS ENRAIQUES PIERRE GEORGES, propietario de Una acción de 1,00 dólar, con derecho a 1 voto, MARIN GARCIA DE LEONARDO JUAN FRANCISCO en representación legal de la compañía RECONSTRUCCION CAÑOS S. A., propietario de Diez mil setecientos legal de la compania reconstrucción cando a nue con derecho a 10.799 votos, estos accionistas representan actualmente todo el capital social \$ 10.800,00 de esta compañía que esta integramente pagado, y de acuerdo con el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías, declaran por unanimidad de votos que aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1) Lectura de la memoria del Gerente General y del informe del Comisario de esta compañía por el ejercicio económico que ha tenido la misma en el año 2015.
- 2) Estudio del Balance General y demás cuentas anexas del año 2015, así como exponer a la junta que en este período no se pudo realizar ninguna actividad operacional económica de la compañía por el ejercicio contable, y:
- 3) A considerar y resolver sobre cualquier punto que luera sometido por alguno de los socios a la Junta General reunida.

Preside esta Junta el Señor MARIN GARCIA DE LEONARDO JUAN FRANCISCO, y actúa en la secretaria el Señor Magnas Enriques Pierre Georges. Una vez cumplidos estos requisitos, el Presidente de esta Junta la declara legalmente instalada, y manifiesta que, sobre el primer punto del objeto aprobado se trate, y por lo tanto indica que el secretario les el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario por el ejercicio económico que ha tenido esta compañía en el año dos mil quince, y una vez leidos estos documentos se los pone a consideración de los sellores asistentes. A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el segundo punto del objeto aprobado, y consecuentemente ordena que por secretaría se lea el Balance General y las demás cuentas anexas por el ejercicio del año dos mil quince, y una vez leldos estos documentos se lo pone a consideración de los asistentes quienes expresan su conformidad con los mismos, siendo estos examinados anteriormente. De los referidos Balances y cuentas anexas se establece que en el periodo económico del año dos mil quince, esta compañía no ha realizado actividad económica. Acto seguido el Presidente dispone que se trate sobre el tercer punto de la convocatoria y en tal virtud manifiesta que como se han leido y considerado debidamente la memoria, el informe del Balance y las demás cuentas anexas del ejercicio económico del año dos mil quince de esta compañía, se deben dicter las resoluciones correspondientes y como los asistentes han expresado su conformidad, esta Junta General

por unanimidad de votos aprueban los antes mencionados documentos por el ejercicio económico del año dos mil quince.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone de un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo indicado, se reinstala la sesión con los mismos accionistas concurrentes, y pide que se lea la presente acta que es aprobada por unanimidad de ochocientos votos a favor. Finalmente de declarar terminada esta Junta siendo las 18h30.

CERTIFICO: Que el Acty que antecede es una fiel copia de su original que reposa en el libro

social